

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No se devuelven los originales.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

SUSCRICIÓN: Pesetas
Año... 2,50
Semestre... 5,00
Extranjero, año... 10,00
Número suelto... 00,05
Idem atrasado... 00,10
Pago anticipado.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 28 de Agosto de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ



DECIMO ANIVERSARIO.—La señora

Doña María Benito y Aceña

VIUDA DE DON SEGUNDO BARTOLOMÉ

Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria), el día 1.º Septiembre 1903,
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Apostólica).

D. E. P.

Su hermano el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial, así como en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad de Valdeavellano de Tera, el día 1.º de Septiembre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Burgos y Obispos de Osma, Córdoba, Sigüenza y Cuenca, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier acto de religión ó caridad que practicaren en sufragio del alma de la difunta.

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Cómo piensas, cielo azul,
en el agua quieta y pura!
un campo verde y con flores
amarillas te circunda.

y tus nubes blancas van,
por entre las flores húmedas,
como pensamientos blancos
de un mundo sin amargura...

La tarde está limpia; sueña
el sol, y las nueve musas
danzan en una pradera
á crepusculares músicas.

Hilos de plata y de oro
van de verdura á verdura,
con las rosas ideales
del sol del ocaso.

Una
maravilla se va abriendo
dentro de mi vida. Urnas
son mis ojos de una gracia
melodiosa, eterna, única
JUAN R. JIMENEZ.

tros de la Nación—recibió un justo premio en el último Concurso Nacional de ganados. A aquel concurso llevaron lotes de sus ganaderías los Sres. Ridruejo y don Nicolás Benito.

Fue lastima que dichos dos señores, como otros concursantes de la provincia que expusieron mapequillas y quesos no tuvieran el justo apoyo de entidades como el Consejo provincial de Fomento, si quiera para informar al Jurado debidamente de las cualidades de los productos de esta provincia y de las condiciones de la misma para el desarrollo de aquellos, con el fin de estimular en todo momento al mejoramiento de razas y perfeccionamiento de especies.

Por fortuna van siendo ya bastantes los agricultores y ganaderos que sin estímulos ajenos, ejercitan los propios con ardimiento y con voluntad. Entre ellos se encuentra el Sr. Ridruejo, que constantemente tiende á mejorar las condiciones de las razas de su ganadería lanar y vacuna.

Además, y aunque él se enoje, yo tengo que decir de este hombre, precisamente porque él no lo quiere, que tiene un gran derecho á disfrutar las ventajas de una vida consagrada á un trabajo tenaz y esforzado y constante.

El Sr. Ridruejo no tiene mas preocupaciones que las de su actividad y de sus negocios.

Pudiendo descansar los atiende todos personalmente y con ello, tiene mucho adelantado para que vayan bien. En su casa de banca le secundan empleados inteligentes; en sus trabajos agrícolas ejerce siempre su colaboración personal.

Ya y viene muchos días dos y tres veces á su finca «Los Royales» Algunos que creen que el ideal de la vida es holgar, ven mal ese afán incurable de trabajo que tiene el Sr. Ridruejo. Entre visitar su finca y respirar aire limpio, y disfrutar de un sol purificador, ó pasarse la tarde en un café, opta por lo primero y hace muy bien.

Mi amigo D. Epifanio tiene algo de sañón. Es puntual, sabe apreciar el tiempo y procede en todo con una formalidad absoluta. Tiene una marcada simpatía, no desprovista de bondad, por todos los que trabajan. Debí aprender hace tiempo las matemáticas de las palabras y suele usar las precisas en todo. Ya eso es un mérito en un país como España en que tanto abundan los charlatanes.

Yo creo que con un 50 por 100 de españoles como el Sr. Ridruejo, cambiaría rápidamente la situación de España, y caminaría más de veras hacia su prosperidad, porque aquí hace mucha falta que todos trabajemos.

Y todo esto que escribo del Sr. Ridruejo lo digo sin que él lo quiera, por mi propia espontaneidad, sin fijarme en su cualidad de banquero que tal vez apreciara cualquier pobre hombre de esos que cuando juzgan cosas ajenas, lo hacen siempre buscando una razón egoísta.

Y yo si en algo soy egoísta es en la amistad—y valga la paradoja—pero estimo á mis amigos por serlo y nada más. Por eso y porque lo merece, estimo al señor Ridruejo.

Y vaya una nota final: D. Epifanio Ridruejo ha hecho mejoras de mucha consideración en «Los Royales» para hacer una explotación agrícola de cuantía.

Y cada día tiende á hacer más prados de esas heredades en cultivo agrario porque así le gastan mucho menos y le producen más.

Lo dice un experimentado y de ello pueden tomar cuenta quienes deban tomarla.
JOSÉ MARÍA PALACIO

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemestral.

Desde Barcelona

El intervencionismo ministerial

En otra ocasión dejaba traslucir ligeramente algo de lo que hoy ha dado en llamarse *intervencionismo* para solucionar todo género de problemas sociales. La perentoriedad del tiempo me obligó á abandonar el debido comentario acerca de cuestión, á mi juicio, tan transcendental. Intentaré ahora realizarlo discurrendo sobre ello con mayor detenimiento.

Padece los españoles una exagerada monomanía por el plagio exótico. Menospreciamos lo nuestro, por ser nuestro, aun cuando sea de perfección acabada y de práctica aplicación y, en cambio, nos trajeamos con lo extranjero, por ser extranjero, sin que nos importe el repugnante adfésio que el tal tocado hace de nosotros, ya que su trama—costumbres leves—y su urdidumbre—raza y clima—son de material y textura completamente distintos.

Pero no es eso lo peor, sino que tenemos el gusto tan extrañado y somos tan malos copistas, que nos apropiamos lo proscribo en aquellos países por sus efectos experimentados, y pasamos, no obstante, por alto, preceptos universales que afectan por igual á toda la humanidad en su eterna evolución.

En efecto. Recordando el proceder seguido, de algunos años á la actualidad, por las diversas naciones europeas, para condicionar el descanso dominical, jornada de trabajo, regulación de salario, trabajo de la mujer y del niño y otros mil proble-

mas fundamentales que constantemente aparecen entre obreros y patronos, se observa que todos los Gobiernos han procurado fijar por leyes cuanto se ha relacionado con dichos conflictos. ¿Razón? Por ser el único medio de quedar salvaguardados, de evitar que criterios personales de los turnantes en el poder, ó movimientos políticos, ajenos á la naturaleza de los problemas obreros, pudieran introducir modificaciones perturbadoras en la armonía necesaria entre los intereses de ambas partes.

Llevemos nuestra atención á lo que ocurrió en Inglaterra durante los dos meses de huelga de los mineros en 1912. El gobierno hizo uso del sistema llamado *intervencionista* con una moderación discretísima y sin transpasar un átomo los límites del exquisito respeto que los poderes públicos de la gran Albión sienten por la libertad. En unión con el Parlamento y oyendo la voz de todos los intereses y recogiendo todas las opiniones estableció la ley del salario mínimo, tras de la que reapareció la paz, quizás para no volverse á perturbar en una década de quinquenios. ¿Intentaron también la revuelta los agitadores? Ciertamente; pero allí el poder público no consiente la imposición ni la violencia, y menos cuando se trata de resolver una cuestión social importante y amenazadora.

Se me podrá impugnar que también en nuestro país se ha seguido dicho procedimiento, como lo demuestra la ley de Marzo de 1900 sobre la jornada de las mujeres y niños y que, actualmente ha intervenido tan

solo el Gobierno por no hallarse abiertas las Cortes.

Pero ¡Señor! ¿acaso puede trocarse la toga de los legisladores por la de los ministros, dando lugar á intromisiones partidistas, en lo tocante al trabajo nacional, que por su naturaleza y mirando á los intereses públicos ha de ser una realidad, concreción de cuantos en él colaboran? La intervención, además de justificada, debe entenderse en el sentido de que no ha de quedar eliminada alguna de las partes ni mucho menos aunada la legislación vigente. Si que ha de intervenir el Gobierno—¡qué duda cabe!—puesto que tiene á su cargo, por delegación del Estado, el mantenimiento del equilibrio social y de la paz pública, pero debe hacerlo en la forma que llevo expuesta, á fin de que, con todos los elementos de que dispone, resulte la regla de derecho legalmente establecida, en beneficio de la totalidad de intereses y perfectamente garantizada. Resulta, pues, que el Parlamento debiera estar en actuación, porque bien lo requieren, no sólo la crisis por la que ha atravesado y atraviesa tamaño problema fabril, sino por otros de tanta ó mayor importancia. De aquí que crea—y en verdad que mi deseo fuera no resultar agorero—que la solución dada al conflicto por la fórmula ministerial y aceptada por los obreros en la asamblea del viernes, tal vez sea un desacierto.

No terminaré sin entonar un merecido himno á la prestigiosa figura del general Weyler, que con su presencia y acertadas medidas—sin bordear siquiera un ápice la jurisdicción guber-

nativa—ha mantenido á raya al sindicalismo, destruyendo en flor todos sus esfuerzos para convertir el repetido conflicto en huelga general.

F. I.

Barcelona 24 Agosto 1913.

Excursiones y paseos.

Una tarde en Los Royales

y II

La tarde en que yo fui con el Sr. Ridruejo á visitar su finca «Los Royales» llevaba por mi parte, el objeto principal de ver como las ovejas amamantaban á sus corderos.

Para ello nos trasladamos desde la casa situada en la parte S. E. de la finca, á la que hay en dirección occidental de la misma. A la segunda casa llegamos á hora de las cinco de la tarde. Contigua al edificio vivienda de los pastores existe la taina donde son encerradas las ovejas.

Había transcurrido poco tiempo desde nuestra llegada hasta que aparecieron las ovejas guardadas por su pastor, que conoce perfectamente á cada una de las 200 de que se compone su rebaño.

Dieron suelta enseguida á los corderos. En el corral que dá frente á la majada se confundieron madres é hijos. Unas y otros balaban sin cesar, corrían de un lado para otro, de aquí para allá, se olfateaban mutuamente. Las equivocaciones eran sucesivas, pero rectificadas inmediatamente. ¡Qué espectáculo más hermoso para simbolizar el amor de la maternidad! Era de notar que los corderillos cuando se equivocaban de madre, la oveja objeto de la equivocación apartaba cuidadosamente al que no era hijo suyo.

Tardaría 15 minutos en apaciguarse casi por completo el ruido confuso de tanto balido que envolvían ecos suaves de llamada, de sentimiento y de cariño.

Cada oveja estaba ya con su pareja, es decir con su cordero. Mientras los hijos consumían el nectar que sus madres habían guardado durante el día, daban prueba de su rendimiento voluntarioso y de cariño, rumiando de satisfacción.

Los corderos más débiles, ó más jóvenes, tardaban mas en encontrar á sus madres pero recibían la inmediata ayuda del pastor. Este daba á cada una su hijo con una facilidad que á mi me pareció bastante difícil, pero que no debe serlo, después de cuidar un año el mismo ganado. Y el pastor de la ganadería lanar del Sr. Ridruejo lleva muchos años en su casa y por su constancia, honradez y pericia—tan necesaria en los pastores como en los minis-

CORREO MADRILEÑO

(De nuestro redactor correspondiente)
Madrid 27 Agosto de 1913.
De jueves á lunes.

La huelga de Cataluña se ha solucionado á medias: bastantes fábricas han abierto sus puertas, calculándose en unos 10.000 los obreros que han vuelto al trabajo. Algunos patronos piden la reforma del decreto por estimarla de urgente necesidad, y han manifestado al gobernador de Barcelona que deseaban una aclaración al citado decreto que abarque los extremos siguientes: 1.º Que no surta sus efectos el decreto en cuestión hasta el día 30 de Septiembre próximo, á fin de que pueda elaborarse el Reglamento y abrir una información por espacio de quince días, ó se del 1 al 15 de dicho mes. 2.º Que no podrá ser alterado el decreto en un plazo de diez años, sino mediante una ley. 3.º Que se prorratearán las horas correspondientes á las fiestas tradicionales, con exclusión de las de precepto, de modo que resulten 3.000 al cabo del año, para lo cual se establecerán los oportunos horarios en toda la jornada; y 4.º Que se castiguen las infracciones con 25 céntimos de multa por cada hugo y con 25 pesetas por cada telar, cuyas multas se harán efectivas en un plazo de diez días.

Se dá el caso de que muchos obreros han querido reanudar los trabajos pero pocos lo han conseguido, porque la mayoría de los patronos no han abierto sus fábricas. En Badalona se abrieron ayer nueve más.

En resumen, puede decirse que la huelga ha mejorado mucho, pero como digo antes, no está solucionada ni mucho menos.

—El Consejo de ministros que estaba anunciado para las diez de la mañana de ayer se celebró á las tres de la tarde, á consecuencia de haber llegado el rápido de Barcelona con dos horas de retraso, en cuyo tren regresaba de Sigüenza el Presidente del Consejo. La reunión duró hasta las cinco y asistieron todos los ministros, excepto los de Estado y Fomento.

Según manifestó el señor Alba, en dicho consejo se trató de los asuntos de actualidad, ó sea de Marruecos, Barcelona y de los planes que el Gobierno tiene en preparación para cuando las Cortes reanuden sus sesiones.

El señor Conde de Romanones salió ayer nuevamente para Sigüenza regresando pasado mañana. El 5 ó el 6 de Septiembre marchará á San Sebastián, donde permanecerá quince ó veinte días como ministro de jornada con S. M. el Rey. También salieron ayer para Hendaya y la capital donostiarra respectivamente, el ministro de la Guerra y el señor Navarro Reverter.

VARIAS

Telegrafían de Rincón de Medik que hoy á las once llegará á Tetuán el general Marina.

—Al regresar de Laucién un conroy y al iniciarse la retirada de las fuerzas que lo protegían, fué frotado por el enemigo, causándonos cinco heridos leves.

—Ha salido de Cádiz el vapor «Llovera» conduciendo tres millones y medio de pesetas para atender á las obligaciones del mes en Ceuta y Tetuán.

—Se ha verificado en la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación por infracción de Ley contra la senten-

cia que condenó á muerte al regicida Sancho Alegre. El abogado del procesado Sr. Barriovero, en un brillante informe, pidió la revocación de la sentencia, porque no han debido apreciárselas circunstancias de premeditación y alevosía y en cambio se ha omitido la atenuante de la enfermedad epiléptica que sufre el procesado.

El Fiscal Sr. Cores, rebatió, con no menos brillantez, los argumentos del señor Barriovero, pidiendo á la Sala la confirmación de la sentencia dictada por la Sala tercera de lo criminal de la Audiencia de Madrid, objeto del recurso. Después de rectificar los señores Barriovero y Cores, el Presidente, agitando la campanilla, dice «Visto» dando el acto por terminado.

Tan pronto como sea firme la sentencia condenatoria de Sancho Alegre se tratará de ella en Consejo. Créase que el Tribunal Supremo no tardará más de 7 ó 8 días en dictarla.

—Ayer llegó de Burgos el nuevo Capitan General de la primera región, general Bazán.

—Se halla gravísimamente enfermo de un ataque de uremia el arzobispo de Toledo, Sr. Aguirre, Cardenal Primado de las Españas.

Nació en Pola de Gordón (León) el 12 de Marzo de 1835 y fué creado cardenal en 15 de Abril de 1907. Perteneció á la venerable orden franciscana.

J. VISÓS Y CAJAL.

CARTA ABIERTA

para

«El Fantasma de la esquina».

Desde que usted, distinguido y querido Fantasma, tiene la delicada atención de aludir á los exploradores en sus artículos, todos, absolutamente todos los muchachos que constituimos el grupo numantino esperamos impacientes la salida de los periódicos para ver si entre sus columnas encontramos la firma de usted. Es usted gran psicólogo y no le sorprenderá esta nuestra impaciencia. ¡Es tan agradable para los chicos verse citados en letras de molde! Si las personas mayores se pirran por eso, y hasta dan dinero por conseguirlo ¡qué extraño es que nosotros nos alegremos y lo agradezcamos?

Por otra parte usted, sociólogo profundo, sabe que las obras sociales necesitan propaganda activa para obtener la benevolencia, el apoyo y el entusiasmo públicos, sin los que aquellas no pueden desarrollarse ni vivir; por esta razón usted, sinduda, se encarga de decir á sus lectores que en España y en Soria hay exploradores. Nuestra Institución que es bien educada y agradecida, tendrá siempre presentes los grandes méritos que para con ella tiene usted contraídos.

Pero, ¡cosas de chicos! no todos los exploradores están conformes con su modo y manera de escribir. Es una verdadera lástima, y á fin de que todos, sin excepción, podamos saborear la miel de su prosa, me permito dirigirla la presente carta, seguro de que, hombre de tanto talento y tan vasta cultura ha de acceder gustoso á la súplica de un niño.

Desde luego le aseguro que pocos ó ninguno hacen caso de la crítica contenida en sus artículos. ¿Para qué? Somos muy pequeños para comprender su genialidad. Las grandes y áridas cuestiones de la vida, v. gr. son dignas de fijar la atención de usted, de un Kant, de un Bulimes, de un San Alfonso Miara-

Ligorio, de un Bergson y de algunos pocos escogidos; nosotros, pobrecitos, en esas cuestiones, nos limitamos á saber y practicar lo mejor que podamos los sencillos mandamientos de la ley de Dios. Hay que atenerse á lo que dice un compañero mío. Para las grandes alturas las águilas, sólo las águilas del pensamiento...

Descartados el fondo y doctrina tenemos que limitarnos á saborear las bellezas de forma y de dicción que en sus artículos se contienen; pero, desgraciadamente, tampoco podemos apreciarlas. ¡Somos tan chicos y tenemos tan poca erudición y cultura!

A todos nos ocurre lo siguiente. Unos más adelantados, otros menos, todos estamos estudiando la Gramática Castellana (asignatura de los niños); y al querer comprobar en los escritos de usted las reglas gramaticales que nos enseñaron en la escuela primaria y en el Instituto, vemos con sorpresa que usted casi nunca sigue dichas reglas. Ya, ya comprendemos, aunque seamos niños, que usted, al no seguir las reglas de nuestra Gramática, es porque habrá inventado otra mucho mejor; pero á nosotros ¡nos parece tan sencilla y elegante la Sintaxis del Instituto!

Esta es la pequeña petición que nos atrevemos á hacerle por única vez: que su merced se digne escribir, aplicando las reglas de la Gramática usual. De no hacerlo así, con gran sentimiento nuestro, aunque nos aluda, tendremos que privarnos de la lectura de sus trabajos literarios tan interesantes. Ya comprenderá usted como gran psicólogo y pedagogo, que es peligroso para nuestros pobres cerebros mezclar en ellos dos Gramáticas distintas. Bastante hacemos con saber medianamente una sola.

Gracias anticipadas de

UN EXPLORADOR.

PROVINCIANAS

Ecos de los pueblos.

Burgo de Osma.—Velada teatral.—El pasado domingo se celebró una función teatral á cargo de los muchachos más jóvenes de esta localidad con objeto de allegar recursos para una familia necesitada.

El reputado músico D. Felipe Miranda nos recreó primero con una sinfonía y luego con unos intermedios, al piano, magistralmente ejecutados.

Después se puso en escena la bonita comedia en dos actos titulada «Robo en despoblado», ejecutada con toda maestría por los noveles actores. Las chicas, monísimas y sueltas en extremo, hicieron verdaderas proezas cómicas como si toda su vida la hubiesen pasado en las tablas. Emilia Agreda y Teresa Lagüera, magistrales en sus papeles respectivos de Enriqueta y Matilde; Concha Agreda, una mamá archisuperior.

Los chicos estuvieron verdaderamente colosales, Juanito Camarino entusiasmó al público con sus chistes en su papel de chico, y no menos Jesús Miralés con el suyo de «Colás». Felipe Izquierdo y Eduardo Rodríguez, demostraron también gran acilidad escénica. Más tarde,

se representaron: el juguete cómico en un acto «La Victoria del General» y el pasillo cómico, también en un acto «Doce retratos seis reales», los cuales resultaron muy agradables, especialmente el segundo en que lucieron sus habilidades Lola Tejerizo, Concha y Emilia Agreda, Segundo Sainz, Carlos Rica, Jesús Miranda, Felipe Izquierdo, Rafael Antroino y el niño Angel Esteras, todos admirablemente.

En conjunto gustó mucho la función á la selecta y distinguida concurrencia entre la que se encontraban bellas señoritas de la buena sociedad burgense.

Pero lo mejor del caso es la ayuda que con ello se ha prestado á la desdichada familia á beneficio de quien se verificó la velada.

Que se animen los jóvenes burgenses á repetir actos como éste, de distracción y, al propio tiempo, de caridad digna de todo elogio.—X.

DIA ACIAGO

El martes último fué un día aciago para nuestra capital y provincia.

En el término de Soria, sitio denominado «El Espinillo» entre los ventorros de Lorenzo Gonzalo y del «Arrate» se hallaban cazando palomas los jóvenes Aurelio de Federico, Esteban Pereda y Emilio Calvo Tarancón.

Aurelio de Federico mató una paloma por aquellos sitios. Parece que al ruido del tiro salió del primer ventorro de los dos mencionados, el desgraciado muchacho Francisco Gonzalo, de 13 años.

De lo que ocurrió en aquellos lugares desde las cuatro y media á las cinco de la tarde hemos oído 50 versiones distintas.

Y de todas esas versiones resulta un hecho, asaz lamentable y cierto; que el joven Gonzalo recibió un tiro á consecuencia del cual falleció á los pocos momentos.

El joven Aurelio de Federico fué presentado poco después por su propio padre D. Oduardo, interventor del Banco de España, en la cárcel de partido y en ella continúa detenido.

No tenemos un testimonio propio para relatar lo que ocurrió. Referirse al ajeno, nos parece poco recomendable, ya que en estos casos resulta absolutamente indeterminado.

Hemos procurado inquirir, y á cuantas personas hemos hecho preguntas, ninguna de ellas sabe nada, pero en seguida añaden «lo que se dice».

Como nosotros, en hechos de esta naturaleza gustamos de decir la verdad propia y á ella no nos podemos atener, dejamos todos los dichos ajenos para que los depure la Justicia y ella obre en consecuencia de lo que resulte, como ha de hacerlo.

Si durante sus actuaciones nos fuera dable contrastar en absoluto referencias exactas de ellas daríamos cuenta al público. Como hasta ahora no es así, tenemos que con dolernos de esa desgracia que ha llevado el luto y el desconsuelo á una familia, y la intranquilidad y la zozobra á otra, por circunstancias especiales, ambas de nuestra amistad y de nuestra estima.

La ley de caza autoriza el dar licencias á quienes han cumplido 15 años. Este hecho desgraciado y otros idénticos, debieran servir para reformar esa ley, y no expedir licencias de tal clase á nadie que no fuese mayor de edad.

El juez de instrucción Sr. Barros, con el forense Sr. Guisande y el actuario Sr. Domingo, se personaron en seguida en el lugar del suceso donde practicaron las primeras diligencias. Estas siguen con el secreto que exige el sumario. El Inspector de vigilancia Sr. Cuesta llegó bastante antes que el Juzgado.

Ayer estuvo el Juzgado otra vez en las proximidades del ventorro del Sr. Gonzalo con el joven Aurelio de Federico, para reconstituir las escenas del hecho.

También ayer le fué practicada la autopsia al cadáver de Francisco Gonzalo. Y su entierro se ha verificado en la mañana de hoy con numerosa concurrencia.

Descanse en paz el desgraciado muchacho y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

En Aldeafuente se hallaban probando una pistola Brohwing según nuestras referencias—el joven Julián Martínez y un sirviente de la casa de éste, llamado Fernando Aragonés. Una circunstancia fatal hizo que el arma de Julián hiriera de cierta gravedad á Fernando.

Julián Martínez ha ingresado en la prisión provincial juntamente con el atestado correspondiente.

Y por último el mismo martes por la tarde, circularon alarmantes noticias de algo grave ocurrido en Gómara. Por fortuna, esto último resultó un canard.

De todos modos, aun quedaban hechos sobrados para calificar de aciago á ese día.

Engraidos y humillados

En el libro de las categorías sociales olvidaron estas dos, que son las que pueblan el Universo: los engraidos, esto es, los imbéciles, los pobres de espíritu, los mezquinos de inteligencia, los que poseen la peor de las aristocracias: la del dinero; y los humillados, los verdaderos inteligentes, los trabajadores, los que laboran en el silencio, y poseen la aristocracia más sacrosanta: la del trabajo.

Engraidos y humillados; ¿quién no los ha visto? ¿Quién no los conoce? Son los mismos compañeros de los juegos infantiles; los compañeros del instituto; de la universidad; quizá de la escena. Los amigos, en fin, de la niñez, de esa época en la que no se conocen todavía los convencionalismos de la sociedad. Pero después les han enseñado á decir que tienen dinero, y con dos únicas palabras se sirven para despreciarlos. Aunque seáis más inteligentes, pero no estáis dentro de su esfera.

¡SON RICOS!

Y aquí viene la humillación: aquellos amigos, aquellos compañeros de la niñez, de la escuela, del Instituto, de la Universidad... se complacerán en oír de vuestros labios, «alabanzas suyas; y llamaros V. S.; y S. S.; y Sr. Director; y en veros derrochando ante ellos; y en que llevéis expedientes prodigio de cálculo, de honradez y de trabajo, á su firma, que ellos colocarán displicentes al pie del escrito como otorgánboos un favor.

Y mientras vosotros estrujáis vuestro cerebro en el taller, en el despacho, en el laboratorio, en la biblioteca... ellos pasarán displicentes á vuestro lado, os mirarán una mirada de conmiseración, y seguirán adelante con la sonrisa en los labios. Y cuando os encuentran en la calle y digáis que vais al trabajo, que vais á cumplir vuestra inteligencia entre las planchas de la necesidad; sonreirán, os mirarán por encima del hombro, y seguirán su camino momentáneamente suspendido; ¡pero ¡dijo! ¡trabaja!... dirán entre sí, mientras contemplan su ideal que sienten diluarse en el horizonte con la pesadez de esas dos terribles palabras.

¡SON RICOS!

REMITIDO

Por esta vez, y ya que nos lo ruegan buenos amigos nuestros, accedemos a la publicación del siguiente comunicado, pero debemos advertir que nuestro periódico no es el destinado para discutir cuestiones de interés particularísimo, que carecen de toda importancia, aun desde el punto de vista informativo.

En atención a estas razones y a la que es norma de conducta de EL PORVENIR, comprenderán unos y otros comunicantes que el periódico tiene una tarifa perfectamente aplicable a estos casos. Y la administración de este periódico la aplicará, de hoy más, sin excepciones para esta clase de escritos. Así será probable que disminuya un poco el número de señores que se creen con derecho a invadir las columnas de los periódicos en cuanto hay la cosa más nimia que a ellos les atañe.

La verdad sobre una noticia.

En *El Avisador Naranjino* de ayer, se publica una noticia con el título de «Escándalo» cuya noticia me interesa rectificar, para lo cual apelo al testimonio de respetabilísimos señores que se me ofrecen y presenciaron los hechos.

En primer lugar, el individuo en cuestión no tiró ningún puñal ni lo sacó en el escenario; pero procedamos por orden.

El individuo de la noticia se encontraba en el escenario del Teatro en compañía del Sr. Jefe de la cárcel D. Félix Legaz comentando el suceso del día ó sea el desgraciado accidente que costó la vida al joven Francisco Gonzalo, y no profirió palabras en contra de ninguna autoridad como puede afirmar el Sr. Legaz; en la discusión terció el apuntador Sr. Pastrana, en formas bastante destempladas y como el individuo del «escándalo» le digere que no tenía el gusto de conocerle y que no sabía porque hablaba así le dijo: porque me dá la gana y porque tengo ganas de tropezar con V. (testual) Apelo al testimonio del Sr. Legaz y al de D. Angel Carrillo a quien el Sr. Legaz se lo contó en esta forma.

La cuestión no hubiera pasado de ahí si al individuo ese no se le hubiesen aunado los Sres. Amorena y Benedicto, artistas de la compañía, a preguntarle el nombre de un señor de Soría; fueron satisfechos y la conversación entre los artistas y el individuo continuó sobre cosas triviales, hasta que el señor Pastrana se acercó al grupo y profirió una palabra mal sonante para el individuo, a la cual éste contestó con otra en el mismo sentido para el Sr. Pastrana, el cual le soltó una patada que no le dió por retirarse a tiempo el agredido ó sea el individuo, (que de agresor pasa a agredido por la verdad de los hechos) éste se llevó mano al bolsillo en busca de algo que no encontró porque fué hacia el Sr. Pastrana con los puños cerrados, visto lo cual le sujetaron y el apuntador echó a correr. Esta segunda parte que acabo de referir, la contó el Sr. Amorena en el cuarto del director tal y conforme la cuento, en presencia de los señores Gómez Ferrer, don Angel Carrillo y el mismo auxiliar D. Mariano Gutiérrez, poco después del suceso.

Pero volvamos a lo de la detención; el Sr. Gutiérrez, sin enterarse de nada, como si lo «animara una ojeriza» contra el individuo en cuestión, lo detuvo y llevó a la ins-

pección, donde le registró, no encontrándole nada, por lo cual le puso en libertad, no sin decirle tres ó cuatro groserías que no se pueden probar por no haber más testigos que el vigilante de guardia; al volver al teatro, en una calleja, encontró el Sr. Gutiérrez un puñal que por lo visto ha hecho pasar como del individuo confirmando lo de la ojeriza hacia él, pero creo que de ser el puñal del individuo lo arrojaría al ir a la Inspección; ahora bien: creo que no fué por aquel sitio por donde se le condujo.

Otra cosa: esta tarde me dice don Angel Carrillo que a él le dijeron que era un revolver lo que sacó el individuo, y yo pregunto: ¿era revolver ó puñal? creo que se deberían poner antes de acuerdo los que tramam estas cosas tan burdas.

Terminando el individuo fué provocado por el Sr. Pastrana; testigo el Sr. L. Félix Legaz que así lo dice a quien quiera escucharlo. Segundo; no sacó ningún arma; testigos los señores Amorena y Benedicto. Tercero, el señor Gutiérrez no podrá probar que tiró ningún puñal ni se le encontró otra cosa ofensiva ni defensiva.

En cambio al Sr. Gutiérrez podría decirse que la misión policíaca no se debió cumplir jugando al tute, acompañando señoritas y pasándose las noches completas entre bastidores sin dar una vuelta por la calle. Por lo cual se ve a los vigilantes correr de un sitio para otro en cuanto ocurre algo que requiera su presencia.

En fin, de todo esto tendrá conocimiento quien debe entender y se verá el por qué de la ojeriza del Sr. Gutiérrez contra el individuo.
ESTEBAN POULI.

TEATRO

La Casta.—La Mala Sombra.

El martes último, 26 del actual, se puso en escena la aplaudida comedia en tres actos de D. José López Pinillos *La Casta*.

La obra es, a nuestro juicio, un acierto del Sr. Pinillos al ponernos de manifiesto el orgullo y la altivez con que los señores de la capital miran a los hombres rurales.

Asimismo nos manifiesta el señor Pinillos, con vivos colores, esa vida sincera y franca, a la cual no se acomodan las gentes de la capital, entre otras razones, porque todos comen en una misma sartén.

La interpretación fué tal como corresponde a la compañía Gómez Ferrer; distinguiéndose notablemente el Sr. Ferrer y la Srta. Navarro a los que se ovacionó constantemente.

Los demás, fueron muy aplaudidos.

A continuación se puso en escena *La Mala Sombra*, preciosa zarzuela de los hermanos Quintero y música del maestro Serrano.

La obra fué desempeñada, principalmente, por los aficionados de la localidad, y por algunos de los actores y actrices de la compañía Ferrer.

La interpretación fué un triunfo para los simpáticos aficionados sorianos y para la Srta. Carmen Navarro, la cual estuvo admirable en su papel de *Pepa la Garbosa*; cantó muy bien y se la aplaudió sin cesar. La Sra. Vázquez y la señorita Molina, fueron también muy aplaudidas.

El Sr. Olivares, a quien ya conocimos el público soriano, admirable de *Baldomero*. Los hermanos Baileni-

na, muy bien de *Anguillo* Eduardo, y de *Peregrin* José Barrera, el que tantas veces nos ha hecho reír con sus gestos cómicos, acertadísimo de *Juan de Dios*. Castillo Rodríguez *Taburete*. Ernesto Legaz, *Baldana* y Pío Navarro, *Manolo*,—nuevos para el público soriano, nos dieron pruebas de sus aptitudes escénicas y fueron muy aplaudidos. Modrego y Lafuente (Cándido) admirables y muy bien los señores Amorena y Pardillo de la compañía Gómez Ferrer.

Total: obras, buenas; interpretación admirable; público, en abundancia.

Para esta noche, beneficio del Sr. Gómez Ferrer. «Fin de condena» y «Los demonios en el cuerpo».
V. S.

Para las fiestas de San Saturio.

El Alcalde, Sr. Vicén, en unión de los concejales, señores Robles, Medina, Lacalle y Sanz Oliveros, han visitado a los comerciantes é industriales de la capital para recabar su apoyo en beneficio de la organización de un buen programa de fiestas para las próximas de San Saturio.

Nos dicen que, hasta ahora, van recaudadas, con este fin, unas 2.000 pesetas.

Han sido escritas cartas a Garnier y a otro célebre aviador, para contratar los «vuelos» de uno de ellos.

También auguran que habrá corrida de toros. ¡No faltaba más!

Y si no tendremos que darle la razón al Sr. Vicén de que pueblo sin fiestas es pueblo muerto.

Bien que nosotros pensemos que la vida de un pueblo no está precisamente en un programa de festejos.

Pero conste que votamos por que haya fiestas y cuanto más lucidas mejor.

Y en tanto a ver si podemos contar con el factor «tiempo» para que no nos las desfigure como en el año pasado.

¿Por qué no decirlo?...

Es conveniente que usted lo sepa. La imprenta que produce con más economía, la que cuenta con unas colecciones de tipos modernos y buena maquinaria, es ésta.
(Algunos precios).

100 tarjetas (Perg. ^o) visita caballero	1	25
100 id. id. id. señora	1	00
Talonarios de 100 hojas-inquilinato	0	75

Esuelas de funeral en relieve, el 100, desde 9 00 Superior, corriente, a 3 00

Gran surtido en recordatorios. Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.

M. Reglero y Hnos, Plaza de Aguirre, 2

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, a las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Tercia, y vísperas a las cuatro de la tarde.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor todas las tardes a las seis se expone el «Santísimo Sacramento» para el ejercicio de la Asociación piadosa. Visita diaria al

«Santísimo Sacramento» no habiendo manifestado en otra iglesia de la Ciudad.

Noticias

El crimen de Terrubia.— En Galiur (Zaragoza) detuvo la benemérita de aquel puesto al presunto autor del asesinato cometido en la persona de un carretero llamado Juan Pío. Recae sospecha de que *El Mudo*, quincallero de profesión, sea el autor del hecho y se espera que quizá hoy llegue conducido a esta capital para ingresar en la cárcel de partido.

El mercado celebrado hoy ha carecido de importancia.

Han dejado de publicarse los colegas semanales *El Ruiseñor* y el periódico liberal *Heraldo de Soría*.

Por jugar a las chapas.— El Sr. Gobernador civil ha impuesto 5 pesetas de multa a cada uno de los sujetos que el domingo pasado jugaban a las chapas en las márgenes del Duero.

Como resultado de las gestiones practicadas por la Guardia civil de Valdeavellano ha sido detenido el pastor Pedro Martínez presunto autor del incendio de la mejada y ganado cabrió de que en otro número dimos noticia.

Ha sido detenido por un disparo de pistola que hirió a Fernando Aragonés el hijo del amo de este Julián Martínez. El hecho se creó casual.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de Hacienda en la zona de los Rabauos, para el que fué nombrado por Real orden, D. José Mozas Martínez.

En el río Ucero y en el sitio denominado «Portuguí» término de Burgo de Osma, se ha encontrado una mujer ahogada; hasta ahora no ha sido identificada.

El Sr. Alba, actual ministro de la Gobernación empezará en breve a estudiar la forma para llevar a cabo la reglamentación del juego.

Para los baños de Arnedillo ha salido nuestro querido amigo prestigioso ex-alcalde de esta capital D. Ramón de la Orden.

Ha regresado de los baños de Jaraba nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza D. Anastasio Sánchez.

Del 10 al 12 de Septiembre próximo visitará otra vez nuestra provincia el insigne pintor señor Zuloaga.

Circunstancias especiales nos hacen aplazar para otro día la publicación de algunos artículos acerca de la política local. El tema, a decir verdad, no nos atrae, ni es muy interesante que digamos, pero conviene darle de cuando en cuando algún golpecito.

Parece que es ya un hecho el que la notable compañía cómica dramática del Sr. Gomez Ferrer, una vez que haya realizado la campaña de ferias en Calahorra, para donde saldrá en breve contratada ventajosamente, volverá a actuar de nuevo en el teatro principal de esta capital durante las ferias de Septiembre.

Nos alegraremos de que el se-

ñor Gomez Ferrer realice esa segunda temporada entre nosotros con verdadero provecho.

Después de haber tomado pertinentes medidas sanitarias para combatir la epidemia variolosa desarrollada en Morales, ha regresado a esta ciudad el inspector provincial de Sanidad Sr. Febrel.

Varias notas.

Los maestros de escuela nacionales pretendían reunirse en Madrid, en Asamblea durante los días 12, 13 y 14 del próximo Octubre.

A ese propósito le ha salido al paso el ministro de Instrucción pública Sr. Ruiz Jiménez con una Real orden que publica la «Gaceta» de anteayer acerca de la cual escribe en un diario un autorizado redactor profesional:

El ministro, que, por lo visto, se entera, y hace bien, de cuanto le interesa, tiene razón y procede en este caso sin contemplaciones.

Pasar mes y medio de vacaciones; reanudar la tarea escolar en Septiembre para dejar la escuela pasados unos cuantos días, ni es pedagógico, ni demanda tal reunión urgencia alguna que tenga valor bastante ni aproximado para abandonar la escuela ó dejar entregada misión tan delicada a cualquier deudo ó amigo que improvise las difíciles aptitudes de pedagogo.

Esa convocaría, esa reunión, ha podido tener lugar, y aún puede tenerla en el mes actual.

Ya lo hemos dicho; ya lo hemos repetido y está siendo objeto de artículos nuestros en una revista; bien está, y es preciso que siga mejorando el maestro; pero es urgente que nos ocupemos un poco más de la escuela y del niño; del niño sobre todo, sujeto de la educación; esencia absoluta alrededor y para el que se habla de maestros de escuelas, colonias, cantinas escolares, etcétera.

El mismo articulista pide, con razón que los profesores de cátedras estén todos al frente de ellas el día 2 del próximo Octubre, es decir que la justicia sea igual para todos.

Nos parece muy bien.

«La Mañana» periódico de oposición, y no sabemos si algún otro, ha dicho que el señor Conde de Romanones ha gestionado el aplazamiento del viaje de Poincaré, pero que el presidente francés ni su Gobierno no se avienen a servir de «mingo».

Don Alvaro ha dicho que no era un infundio de sus amigos pero éstos afirman que hasta la ha tratado el presidente en Consejo de Ministros.

La combina, si no por Poincaré, era la de hacerle venir en Noviembre, abrir las Cortes unos días en Diciembre y el cerrojazo inmediato.

Este conde de nuestros pecados sería capaz de traer de cabeza a franceses y españoles, con tal de no separarse de la banqueta del Gobierno.

En su empeño de hacernos felices a todos no se para en borras. Y si no hace cuanto imagina con Brocas por delante será porque no lo dejan.

Es una lástima, una verdadera lástima.

EMILITO.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

Boletín de suscripción a EL PORVENIR

Don vecino de
provincia de
se suscribe por (semestre ó año).
de de 1913.
El suscriptor,

La imprenta que más produce,
la que con más rapidez sirve sus
encargos, es la de EL PORVENIR.
Plaza de Aguirre, núm. 2.

Este boletín puede remitirse a la administración con un sello de 1¼ céntimo.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios
MARCELO REGLERO Y HERMANOS
se encargan de la confección de periódicos, etc.,
OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen a su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comerciales.
¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos
¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano**.

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25 —Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantasía, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquelas mortuorias.—Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».



FABRICA DE JABONES

Llorente Hermanos.
Despacho: Canalejas, 21.
Sucursal: Plaza de Acaña, 15
SORIA

y lejías líquidas
para el colado y saneamiento de la ropa en frío
Almacén de Coloniales
Elaboración de chocolates.
Gran surtido en cafés, té, licores, dulces garbanzós, y demás artículos del ramo.
Premiado en diferentes exposiciones

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- | | |
|------------------------------------|--|
| SEGUROS contra incendios. | SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas. |
| SEGUROS sobre la vida. | SEGUROS contra incendio de la cosecha. |
| SEGUROS de transportes marítimos. | SEGUROS de paquetes postales. |
| SEGUROS de transportes terrestres. | SEGUROS de rentas vitalicias diferidas. |

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.—Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¿Alegria?... Una copita de los excelentes licores y conseguida

DISPONIBLE

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesores

L.º Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Liedo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abejar; dedicado a la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.
Servicio á domicilio.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible.

SE ARRIENDA

ó se vende un Molino harinero, con tres parejas de piedras, dos francesas y una del país, movidas por una turbina, sito en Tardesillas.

Para tratar con su dueño, Sotero Llorente, vecino de Soria.